

Contenido

Acrónimos	xxi
Prólogo	xxiii
Introducción	xxix

PRIMERA PARTE

La Ley de Protección de Datos de Carácter Personal

Capítulo 1. Antecedentes	3
1.1. Normas impulsoras	3
1.2. Intimidad y privacidad	4
1.3. La intimidad de las personas jurídicas	7
1.4. La autodeterminación informativa	8
1.5. Importancia de la Sentencia del Tribunal Constitucional Alemán de 15 de diciembre de 1983	9
1.6. Cuestiones	10
Capítulo 2. Disposiciones generales	13
2.1. Objeto de la Ley	13
2.2. Ámbito de aplicación	13
2.3. Definiciones	15
2.4. Cuestiones	16
Capítulo 3. Principios de la protección de datos	17
3.1. Aspectos generales	17
3.2. Principios de la protección de datos	18
3.3. Derecho de información	22
3.4. Datos especialmente protegidos	24
3.5. Datos relativos a la salud	26
3.6. Cuestiones	27
Capítulo 4. La seguridad de la información	29
4.1. Aspectos generales	29
4.2. Clasificación de la información	31
4.3. Diferentes tipos de seguridad de la información	33
4.4. Características de la seguridad de la información	34
4.5. La seguridad en la nueva Ley de Protección de Datos de carácter personal	34
4.6. El Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros que contengan datos de carácter personal	36
4.7. Visión crítica del Reglamento	39
4.8. Deber de secreto	40
4.9. Cuestiones	41

Capítulo 5. La comunicación de los datos	43
5.1. Aspectos generales	43
5.2. Comunicación o cesión de datos	44
5.3. Comunicación de datos entre Administraciones Públicas	46
5.4. Comunicación de la cesión de datos	47
5.5. Acceso a los datos por cuenta de terceros	47
5.6. Cuestiones	49
Capítulo 6. Derechos de las personas	51
6.1. Aspectos generales	51
6.2. Impugnación de valoraciones	52
6.3. Derecho de consulta	52
6.4. Derecho de conocimiento	53
6.5. Derecho de acceso	53
6.6. Derecho de rectificación y cancelación	54
6.7. Derecho de oposición	55
6.8. Derecho de tutela	56
6.9. Derecho de indemnización	56
6.10. Procedimientos jurídicos posibles	56
6.11. Cuestiones	58
Capítulo 7. Ficheros de titularidad pública	59
7.1. Dicotomía entre ficheros públicos y privados	59
7.2. Los ficheros de titularidad pública	59
7.3. Creación, modificación o supresión de ficheros	62
7.4. Comunicación de datos entre Administraciones Públicas	62
7.5. Ficheros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	64
7.6. Excepciones a los derechos de los interesados	65
7.7. Cuestiones	67
Capítulo 8. Ficheros de titularidad privada	69
8.1. Creación, modificación e inscripción registral	69
8.2. Datos incluidos en las fuentes de acceso público	70
8.3. Prestación de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito ...	71
8.3.1. El saldo cero	73
8.4. Tratamientos con fines de publicidad y de prospección comercial	74
8.5. Censo promocional	75
8.5.1. Antecedentes	75
8.5.2. Contenido del censo promocional	79
8.5.3. Los problemas de la temporalidad	82
8.6. Códigos tipo	82
8.7. Cuestiones	83
Capítulo 9. Movimiento internacional de datos	85
9.1. Aspectos generales	85
9.2. Norma general	86
9.3. Excepciones	86
9.4. Cuestiones	87

Capítulo 10. La Agencia de Protección de Datos	89
10.1. Generalidades	89
10.2. Naturaleza y régimen jurídico	90
10.3. El Director	91
10.4. Funciones de la Agencia de Protección de Datos	92
10.5. Consejo Consultivo	92
10.6. Registro General de Protección de Datos	93
10.7. Potestades de la Agencia de Protección de Datos	94
10.8. Cuestiones	95
Capítulo 11. Las Comunidades Autónomas	97
11.1. Órganos equivalentes	97
11.2. Ficheros de su competencia	98
11.3. La Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid	98
11.3.1. La Sección de Interesados	101
11.3.2. Indicadores de las actividades de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid	102
11.4. Cuestiones	102
Capítulo 12. Diferentes clases de responsabilidad	105
12.1. Los distintos tipos de responsables	105
12.1.1. Responsable del fichero o del tratamiento	106
12.1.1.1. Conocimiento público	106
12.1.1.2. Deberes y obligaciones	107
12.1.2. Encargado del tratamiento	113
12.1.3. Representante del responsable del tratamiento	114
12.1.4. Titular del fichero	114
12.1.5. Responsable del mantenimiento	115
12.1.6. Encargado del mantenimiento	115
12.1.7. Responsable de seguridad	116
12.1.8. Responsable propietario del fichero	117
12.2. Cuestiones	117
Capítulo 13. Infracciones y sanciones	119
13.1. Generalidades	119
13.2. Diferentes tipos	121
13.2.1. Infracciones leves	121
13.2.2. Infracciones graves	122
13.2.3. Infracciones muy graves	124
13.3. Tipos de sanciones a los ficheros privados	126
13.4. Infracciones de las Administraciones Públicas	127
13.5. Prescripción	127
13.6. Procedimiento sancionador	128
13.7. Potestad de inmovilización de ficheros	128
13.8. Cuestiones	129
Capítulo 14. Diversas disposiciones	131
14.1. Generalidades	131
14.2. Disposiciones adicionales	132
14.3. Disposiciones transitorias	135
14.4. Disposiciones derogatorias	136
14.5. Disposiciones finales	136
14.6. Cuestiones	137

Capítulo 15. Vocabulario	139
---------------------------------------	-----

SEGUNDA PARTE

Estudio comparativo entre la LORTAD y la nueva Ley

Capítulo 16. Disposiciones generales	147
Capítulo 17. Principios de la protección de datos	157
Capítulo 18. Derechos de las personas	169
Capítulo 19. Ficheros de titularidad pública	175
Capítulo 20. Ficheros de titularidad privada	181
Capítulo 21. Movimiento internacional de datos	189
Capítulo 22. Agencia de Protección de Datos	193
Capítulo 23. Infracciones y sanciones	201
Capítulo 24. Disposiciones diversas	209

TERCERA PARTE

Consultas planteadas a la Agencia de Protección de Datos

Capítulo 25. Cancelación	219
25.1. Solicitud de cancelación de datos policiales. M95	219
25.2. Cancelación de ficheros de marketing. M95	219
25.3. Ficheros de acceso a edificios. M98	220
Capítulo 26. Cesiones entre Administraciones Públicas	223
26.1. Cesión de datos de diversas Administraciones Públicas a la Administración Tributaria (del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local). M94	223
26.2. Cesiones en el ámbito de las Administraciones Públicas. M95	224
26.3. Cesiones a la Administración Tributaria. Aplicación del artículo 111 Ley General Tributaria y 11.2 a) de la Ley Orgánica 5/1992. M95	225
26.4. Cesiones de datos con naturaleza tributaria. M96	226
26.5. Cesiones de datos a la Seguridad Social. M95	227
26.6. Cesión de datos a los Tribunales. M95	227
26.7. Cesión de datos entre Universidades. M96	227
26.8. Cesión de datos de minusválidas de alumnos al Ministerio de Educación y Ciencia. M96	228
26.9. Cesión de datos del Padrón a Educación. M96	228
26.10. Cesión de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social para elecciones en las Cámaras Agrarias. M96	229
26.11. Cesiones de datos a la policía. M96	230
26.12. Cesión del censo de empresarios de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación a Entes de la Administración Local. M96	231
26.13. Cesión de datos de la Administración Local a la Diputación Provincial o a empresas privadas. M96	232
26.14. Cesión de ficheros de la Dirección General de Tráfico. M96	232
26.15. Cesión de datos de los ficheros de la Dirección General de Tráfico. M97	233
26.16. Cesiones de datos con naturaleza tributaria. M98	234
Capítulo 27. Cesiones	237
27.1. Recomendaciones para contratos de cesión de datos personales. M95	237
27.2. Cesión de datos a ficheros de titularidad privada y a particulares. M96	238

27.3.	Legalidad de las fórmulas de petición del consentimiento previo para la cesión de datos por parte de los bancos. Interpretación del artículo 11 de la Ley Orgánica. M95	238
27.4.	Cesiones entre ficheros de morosidad. M95	241
27.5.	Cesiones de datos a los Sindicatos. M95	241
27.6.	Cesión de datos de un organismo público a los representantes sindicales relativos al personal del mismo. M96	242
27.7.	Cesiones de datos de la empresa a los sindicatos. M96	243
27.8.	Cesión del censo de afiliados para elecciones dentro del propio sindicato. M96	243
27.9.	Cesión de datos a miembros del Colegio para elecciones internas. M96	244
27.10.	Cesión de datos entre miembros integrantes de un mismo Colegio Profesional. M96	244
27.11.	Cesión a una empresa fabricante de vehículos. M96	245
27.12.	Cesión a la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos. M96 ..	245
27.13.	Cesiones de datos con naturaleza tributaria. M97	246
27.14.	Cesión de datos de MUFACE al INSALUD. M97	246
27.15.	Cesiones de datos de las empresas a los sindicatos. M97	247
27.16.	Cesiones obligatorias datos de AA. PP. a las Organizaciones Sindicales. M98.	248
27.17.	Cesión de los datos de trabajadores a un sindicato que ostente la condición de mayor representatividad en una Comunidad Autónoma. M96	250
Capítulo 28. Colegios Profesionales		251
28.1.	El carácter obligatorio de la inscripción para los Colegios Profesionales. M94 ..	251
28.2.	El carácter de fuentes accesibles al público de los ficheros de colegiados de los Colegios Profesionales. M95	251
28.3.	Los ficheros de los Colegios Profesionales. M96	253
28.4.	Colegios Profesionales. M97	254
28.5.	Legalidad de la cesión de datos tributarios al Colegio de Abogados de Madrid para la concesión de justicia gratuita. M98	255
28.6.	El carácter de fuente accesible al público de los listados de colegiados. M98 ..	256
Capítulo 29. Consentimiento		259
29.1.	Sobre el consentimiento para la cesión. M94	259
29.2.	Utilización de Internet en el ámbito de las universidades. M98	259
Capítulo 30. Derechos		261
30.1.	Ejercicio del derecho de acceso, rectificación y cancelación. M94	261
30.2.	Ejercicio de acceso, rectificación y cancelación. M94 (En especial cancelación de los ficheros de marketing)	261
30.3.	Información en la recogida de los datos. M95	262
30.4.	Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con los ficheros de impagados. M96	263
Capítulo 31. Estadística		265
31.1.	Ficheros estadísticos. M98	265
Capítulo 32. Inscripción de ficheros		267
32.1.	Ficheros de empresas administradas por gestorías, asesorías o análogas: determinación del sujeto obligado a efectuar la inscripción. M94	267
32.2.	Sobre el deber de inscribir los ficheros automatizados de contabilidad, nóminas, proveedores y clientes. M94	267

Capítulo 33. Investigación genealógica	269
33.1. Investigación genealógica. M96	269
33.2. Proyectos de investigación genealógica. M97	269
Capítulo 34. Investigación social	271
34.1. Investigación social. M96	271
Capítulo 35. Padrón Municipal	273
35.1. Cesión de datos del Padrón Municipal y padrones fiscales a la Tesorería General de la Seguridad Social. M94	273
35.2. Cesión de datos del Padrón Municipal para estudios privados. M94	273
35.3. Cesión de datos del Padrón Municipal para estudios epidemiológicos. M94 ..	274
35.4. Cesión de datos del Padrón a las Administraciones Públicas sanitarias para la puesta en marcha de programas de prevención de enfermedades. M95	274
35.5. Cesiones de datos del Padrón al área de asistencia social del propio Ayuntamiento. M95	275
35.6. Cesión de datos del Padrón para la elaboración de las tarjetas sanitarias por parte de las autoridades sanitarias competentes. M95	276
35.7. Cesión de datos del Padrón a Asociación de utilidad pública para la lucha contra ciertas enfermedades. M95	276
35.8. Utilización de datos del Padrón por el Ayuntamiento y otras Administraciones. M95	277
25.9. Cesión de datos del Padrón a particulares. M95	277
35.10. Cesión de datos del Padrón Municipal para la confección de la tarjeta sanitaria. M96	278
35.11. Solicitud de datos del Padrón Municipal para un programa de prevención de cáncer de mama. M96	278
35.12. Cesión de datos del Padrón Municipal para un centro de transfusión. M96 ..	279
35.13. El Padrón Municipal. M96	279
35.14. Solicitud de datos del Padrón por los particulares. M96	281
35.15. Solicitud de datos del Padrón por los particulares. M97	281
Capítulo 36. Policía	283
36.1. Ficheros policiales. M96	283
36.2. Ficheros policiales. M97	284
36.3. Cancelación de datos en los ficheros del Sistema de Información de Schengen. M98	285
36.4. Cancelación de los ficheros policiales. M98	286
Capítulo 37. Prestación de servicios	289
37.1. Diferencia entre la prestación de servicios automatizados y cesión de datos de carácter personal. M94	289
37.2. Requisitos de la prestación automatizada de datos. M95	289
Capítulo 38. Publicación de datos	291
38.1. Publicación de datos por parte del Instituto Nacional de Empleo. M95	291
38.2. Legalidad de la publicación de una guía de los trabajadores incluyendo la foto en la red interna de la empresa. M97	291
Capítulo 39. Publicidad	293
39.1. Publicidad directa. M96	293

39.2. Publicidad directa. M97	294
39.3. Publicidad directa a través de Internet. M97	295
39.4. Publicidad directa. M98	296
39.5. Publicidad directa a través de Internet. M98	297
Capítulo 40. Relaciones laborales	299
40.1. Relaciones laborales y desempleo. M96	299
40.2. Relaciones laborales y desempleo. M97	300
40.3. Carácter adecuado de solicitud del domicilio de los trabajadores por parte de la empresa. M97	301
40.4. Base de datos de sindicatos en el ámbito de la empresa. M98	302
40.5. Utilización de bases de datos para el control de la productividad. M98	303
40.6. Control de los datos de conexión a Internet en el ámbito de la empresa. M98 ..	304
40.7. Cesión de nombre, teléfono particular de un trabajador para conceder una subvención para formación. M98	305
Capítulo 41. Salud	307
41.1. La tarjeta sanitaria como elemento identificativo con la posibilidad de incorporar el historial clínico. M94	307
41.2. Consulta sobre la incidencia de la Ley Orgánica 5/1992 de Regulación del tratamiento automatizado de datos en la historia clínica. M95	307
41.3. El deber de entregar datos de salud a la Administración tributaria por parte de hospitales privados. M95	309
41.4. Cesión de un hospital de datos relacionados con accidentes de tráfico a los familiares de las víctimas y a las empresas aseguradoras. M95	310
41.5. Procesamiento de datos de salud con motivo de revisiones médicas en las empresas. M96	311
41.6. Medidas de seguridad en el Sistema de Información de recetas del Sistema Nacional de Salud. M96	312
41.7. Sanidad. M96	313
41.8. Sanidad y asistencia social. M97	314
41.9. Procesamiento de datos de salud con motivos de revisiones médicas en las empresas. M97	314
41.10. Denegación de datos de incapacidad laboral transitoria (ILT) a los delegados de prevención por parte de la empresa. M97	315
41.11. Estudios farmacológicos. M97	316
41.12. Historial clínico: derechos de acceso y cancelación. M97	317
41.13. Petición de datos excesivos para asistencia social. M97	318
41.14. Cesión de datos hospitalarios a la Administración Tributaria. M97	319
41.15. Historial clínico: derechos de acceso y cancelación. M98	320
Capítulo 42. Seguridad Social	323
42.1. Ficheros de la Seguridad Social. M96	323
42.2. Ficheros de la Seguridad Social. M97	323
Capítulo 43. Seguros	325
43.1. Interpretación de la Instrucción 2/1995, de 4 de mayo, de la Agencia de Protección de Datos, en relación a las corredurías de seguros. M95	325
43.2. Ficheros para la prevención del fraude en el sector seguros. M95	325
Capítulo 44. Solvencia patrimonial y crédito	327
44.1. Servicios de recobro de morosos. M95	327

44.2. Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con los ficheros de morosos. M95	327
44.3. Información sobre el alcance del deber de comunicación del artículo 28. M96 .	328
44.4. Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito. M97	329
44.5. Información sobre el alcance del deber de comunicación del artículo 28. M97 .	329
44.6. Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con los ficheros de impagados. M97	330
44.7. Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito. M98	331
44.8. Información sobre el alcance del deber de comunicación en el artículo 28. M98	332
44.9. Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con los ficheros de solvencia patrimonial y crédito. M98	332
Capítulo 45. Telecomunicaciones	335
45.1. Utilización de los repertorios telefónicos. M98	335
45.2. Mantenimiento de los datos de tráfico telefónico. M98	336
45.3. Exigencia del número de tarjeta de crédito en el alta en un servicio de telecomunicaciones que conlleva la obligación de pago. M98	337
 CUARTA PARTE	
Conclusiones	
Capítulo 46. Reflexiones a modo de conclusión	341
 ANEXOS	
A.1. Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos	351
A.2. Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal	379
A.3. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal	387
Bibliografía	413
Acerca del autor	435
Últimas publicaciones del autor	437